

## MUTEV y otros Sindicatos paralizan la SEV, exigen Resultados de la Auditoría a la Dirección General de Bachillerato, entre otras demandas.

**Por: La Redacción del Portal Insurgencia Magisterial. 10/04/2024**

Este día el Sindicato “Magisterio Unido por la Transformación de la Educación de Veracruz” (MUTEV), junto con otras organizaciones sindicales, paralizó el funcionamiento de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), al tomar diversas oficinas, entre las que se encuentran:

- las Oficinas centrales de la SEV
- las Oficinas de Telebachillerato
- las Oficinas del Departamento de Recursos Humanos Estatal y,
- las Oficina de la Dirección General de Bachillerato

La protesta impacta también a la Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Estado y a la Dirección General de Educación Primaria Estatal, las cuales se encuentran ubicadas en la llamada Torre del Orgullo Veracruzano, lugar en el que se encuentra el Departamento de Recursos Humanos Estatal.

## Compartimos el Pliego de peticiones





## Alianza Magisterial Veracruzana ALMAVE

Las organizaciones sindicales que conformamos la Alianza Magisterial Veracruzana, ante la incertidumbre y la nula respuesta a nuestras justas demandas además de una constante violación a nuestros derechos laborales, por parte de las autoridades educativas (SEV), nos vemos en la necesidad de tomar acciones con la finalidad de obtener resultados inmediatos a los problemas que confrontamos tales como:

1. Incorporación permanente del bono bienestar igual para todos los trabajadores las claves 1102 y 07, a fin de que beneficie en las prestaciones de activos así como jubilación y pensión digna.
2. Incremento suficiente al techo presupuestal para promociones.
3. Emisión de órdenes de presentación, hasta nuevo aviso (HNA), derivados de cadenas sindicales.
4. Agilización de movimientos de personal y cambios de adscripción en los distintos niveles educativos.
5. Direcciones efectivas para personal de telebachillerato.
6. Eliminar el burocratismo generado por Recursos Humanos, D.A.P.E. y oficinas dependientes de Oficialía Mayor.
7. Creación de tabulador para personal administrativo telebachillerato.
8. Resultado de la auditoria a la Dirección General de Bachillerato
9. Reconsideración a compañeros cesados injustificadamente
10. **TRATO DIGNO Y RESPETUOSO PARA TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.**



**Fecha de creación**

2024/04/10